



INTERVENCION EN SALUD BUCODENTAL PARA COLEGIOS RURALES DE LA SERRANÍA CONQUENSE, 2022



**Dra. Gabriela Frontan Quevedo
Odontóloga responsable de la USBD- Priego**

INDICE

1. Justificación

2. Desarrollo y ejecución del Programa

2.1 Objetivos.

2.2 Actividades planificadas

2.3 Actividades específicas para el colegio de Priego

2.4 Concurso de Dibujos

2.5 Celebración del día Mundial de la Salud Bucodental.

3. Resultados

4. Evaluación y revisión

5. Carácter innovador, divulgación y nivel de aplicabilidad

6. ANEXOS

6.1 Colegios que componen la comarca

6.2 Impacto de la actividad en la demanda y captación de los pacientes

6.3 Encuesta que mide la actividad y satisfacción de los profesores en su función de PRO-MOTORES DE SALUD

1. Justificación

Los centros educativos resultan ser un ámbito ideal para la formación tanto académica como social de los niños, ya que en ellos comienzan su desarrollo tanto personal, conductual y hábitos, que pueden ser saludables si trabajamos en ellos.

Desarrollar y promover la educación para la salud en los colegios es una iniciativa abalada por instituciones como la OMS, la UNESCO, UNICEF y otras; coincidiendo todas ellas en la mejor del modo de adquirir y promover estilos de vida saludables.

Los niños en edad escolar no tienen aún afianzados sus hábitos de conducta, por eso es tan importante intervenir en esta etapa, es más fácil y efectivo crear hábitos saludables que modificar los ya establecidos.

El reconocimiento de la salud como uno de los valores esenciales para la sociedad fue destacado por primera vez en el ámbito sanitario en el año 1986, durante la primera conferencia internacional de promoción de la salud celebrada en Ottawa (Canadá) bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud. En esta misma conferencia se definió la promoción de la salud *“como el proceso de capacitar a los individuos y a las comunidades para que puedan aumentar el control sobre los factores que determinan la salud”*.

La promoción de la salud implica la mejora de las competencias en salud de los individuos, así como del entorno y de la sociedad en la que viven y se relacionan.

La educación para la salud en los centros de enseñanza tiene como objetivo la formación de los alumnos en conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a la adquisición de hábitos de vida saludable, considerando las necesidades físicas, psíquicas y sociales.

El gobierno de Castilla-La Mancha ha asumido la importancia de la educación para la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, así como para la mejora del entorno y la sociedad. Los centros de enseñanza son los encargados de diseñar los contenidos y las actividades que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas

Las actividades de formación en valores referidas a la salud han de estar integradas en la programación general anual y en el proyecto educativo de cada centro docente.

Se ha difundido *EL PLAN DE SALUD CASTILLA LA MANCHA Horizonte 2025*, en donde la Promoción y educación para la salud ocupan un lugar estratégico, adaptándonos a este plan enmarcamos nuestro Programa en las escuelas.

Organizado en 4 LINEAS ESTRATEGICAS se han definido 17 objetivos estratégicos:

1. Garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario mejorando su efectividad y eficiencia.
2. **Aumentar la prevención primaria, basada en las actividades de promoción y educación para la salud en todas las etapas y en todos los entornos de la vida.**
3. Incrementar las actuaciones de prevención secundaria, relacionadas con los factores de riesgo y la detección precoz de enfermedades.
4. Potenciar la calidad asistencial y la seguridad del paciente.
5. Fomentar la participación ciudadana y avanzar en la corresponsabilidad de las y los pacientes.
6. Centrar la asistencia sanitaria en la autonomía y la dignidad de la persona.
7. Mejorar la información clínica y el acceso de los ciudadanos a la misma.
8. Fortalecer la bioética entre las y los profesionales del ámbito sanitario.
9. Promover la formación, la investigación y la innovación entre las y los profesionales del

sistema sanitario.

10. Impulsar la motivación, participación e implicación de los profesionales del sistema sanitario

11. **Potenciar el papel de la Atención Primaria de Salud (AP) como eje principal del sistema.**

12. Mejorar la coordinación, comunicación y la continuidad de la atención entre ámbitos asistenciales y reorientar la atención hacia un modelo de atención integral e integrada.

13. Mejorar la explotación de los sistemas de información para la evaluación de los resultados de salud y la toma de decisiones.

14. Implantar el uso racional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

15. Orientar la organización del sistema hacia el conocimiento y el abordaje de la cronicidad y prevención de la fragilidad

En el decreto 273/2004, modificado en el decreto 34/2006, de Castilla La Mancha se establecen las bases y coberturas del PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL, para **TODOS** los niños de Castilla la Mancha comprendida entre las edades de 6 y 15 años. Teniendo una importancia destacada la educación y promoción de la salud en las escuelas

Apoyados en este marco teórico es que elaboramos LAS ACTIVIDADES EN LAS

ESCUELAS E INSTITUTOS de la comarca de Priego para el año 2022 y las que tendrán continuidad en los años venideros

2.Desarrollo y ejecución del programa

El 2022 nos lo planteamos con la ilusión y el compromiso de cuidar la Salud Bucodental de nuestros niños.

Desde la USBD de Priego queremos llegar más lejos que una simple visita protocolaria a las escuelas.

Convencidos que la educación en salud y promoción de hábitos saludables son la garantía de que nuestros niños alcancen un adecuado cuidado de su salud bucal, hemos propuesto una serie de objetivos a alcanzar en este período 2022.

2.1 OBJETIVOS:

- Llegar a **TODOS** los colegios que pertenecen a nuestra comarca. Para asegurarnos una inclusión completa, dando acceso a todos los niños al PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL
- Realizar actividades interactivas en las visitas a los colegios, donde el niño sea participe activo del aprendizaje en los cuidados de su Salud Bucodental, así como responsabilizarse de ello
- Es fundamental lograr el compromiso de los padres,
- Formar a los profesores como **Promotores en Salud Bucal**
- Debido a la situación de Pandemia que estamos sufriendo, asegurarnos que las revisiones bucales que anteriormente se realizaban en el colegio, se puedan realizar en nuestro Centro de Salud.

2.2 ACTIVIDADES PLANIFICADAS

- Visita a cada uno de los colegios de la comarca
- Según la edad de los niños, planificaremos actividades acordes, que le permitan aprender sobre la cavidad oral, la importancia que ella tiene y las funciones que cumple. Haciendo hincapié fundamentalmente en los cuidados bucales, como un correcto cepillado y uso de higiene interproximal, promover hábitos saludables y alimentación no cariogénica.
- Motivar y formar a los profesores como **promotores de salud bucal**, para que estas actividades no cesen en nuestra visita, sino que continúen a lo largo del año con tareas trabajadas en clase
- Se entregará en cada colegio un manual de formación para los docentes, donde además de informar de la importancia de su función como promotores de salud, facilitarles material didáctico que les permitan trabajar con los pequeños.
- Para finalizar con estas actividades se propone **UN CONCURSO DE DIBUJO**, sobre el tema **“YO CUIDO MIS DIENTES”**.
Cada niño elaborará, en clase o en casa, como decidan los docentes, un dibujo que exprese lo que les sugiere este tema
Cada colegio elegirá dos dibujos finalistas, y de todos los finalistas de cada colegio saldrá el dibujo ganador.
- El 20 de marzo se celebra el día **MUNDIAL DE LA SALUD BUCODENTAL**, para ese día, organizaremos en el AUDITORIO DE PRIEGO un gran almuerzo con todos los niños de los colegios. Compartiremos un tiempo juntos, comeremos un almuerzo saludable y se entregará el premio al dibujo ganador (el que será elegido por el equipo sanitario del Centro de Salud de Priego).

- Los dibujos finalistas, pasarán a decorar la sala de espera de la consulta dental, de esta forma los niños estén presentes en un espacio que también es suyo.

2.3 ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA EL COLEGIO DE PRIEGO

Debido a que en este colegio ya hemos trabajado previamente con el alumnado, las actividades a realizar con ellos serán diferentes.

Ellos ya han recibido a comienzo del año 2020 nuestra visita. Hemos tenido un primer contacto, y muchos de ellos están yendo a la consulta. Esto nos permite tener un trabajo más interactivo y participativo, donde el niño y los profesores sean parte activa de nuestra visita.

Es una propuesta que con el tiempo la iremos implementando en el resto de los colegios.

La dinámica propuesta para ellos es:

1. Establecer actividades previas a nuestra visita, divididas por grupos de edad. Donde c/clase con sus profesores trabajaran sobre ella, siendo actividades que tenga una temática sobre higiene oral, cuidado de mi boca, o conocimientos básicos sobre los dientes y sus funciones.
2. El día de nuestra visita se llevará a cabo dicha actividad
3. Y realizaremos una puesta en común e intercambio de ideas, para lograr llegar a conclusiones adecuadas
4. Los niños de Priego también participan en el concurso de dibujos
5. Y los profesores recibirán la formación como promotores de salud

2.4 CONCURSO DE DIBUJOS, BASES

El tema del dibujo debe ir orientado hacia la “salud bucodental”, las sonrisas, visitas al dentista... que son las bases de nuestro proyecto. Además, cada dibujo debe tener un lema original, que fomente la salud bucodental.

Bases:

1. Niños y niñas de primaria serán invitados a realizar un dibujo.
2. En formato A4, pudiendo utilizar cualquier tipo de pintura.
3. No se aceptarán dibujos calcados.
4. En la parte de atrás tiene que aparecer el nombre, apellidos, curso y nombre del colegio.
5. El dibujo se puede hacer en la escuela o en casa
6. Los dibujos se entregarán a la persona responsable, de cada centro educativo y a su vez ellos nos lo harán llevar al Centro de Salud
7. La fecha de la entrega será el 5 de marzo de 2022.
8. Los dibujos finalistas serán evaluados por el odontólogo, higienista dental y el resto de los sanitarios del Centro de Salud de Priego

Criterios de evaluación:

1. Originalidad
2. Creatividad
3. Comunicación
4. Proyecta la esencia del concurso
5. Mensaje del lema.

Los premios consisten en una medalla, diploma y un kit de higiene oral (cepillo dental eléctrico, hilo dental y pasta dental fluorada)

2.5. Celebración del día Mundial de la Salud Bucodental

El día 20 de marzo se celebra el día mundial de la Salud Bucodental, nos parece una fecha excelente para cerrar la etapa de Actividades en los Colegios.

Además de ser un día muy señalado para nosotros, queremos que lo sea para los niños y profesores.

Por cuestiones de calendario, la fiesta se celebró **el viernes 18 de marzo** para que coincidiese con un día lectivo.

Nunca se había celebrado este día con los niños de la comarca y fue una oportunidad muy buena para empezar a hacerlo, pero también una excusa perfecta para reunir a todos los niños de los diferentes pueblos, conociéndose y compartiendo un momento juntos, con un tema de fondo que los une.

Contamos con el apoyo incondicional de la comunidad educativa, que hace mucho tiempo que intentan reunir a los niños de la zona.

También se suma a la propuesta y la apoya activamente, la alcaldía de Priego, los laboratorios dentales y el Centro de Salud de Priego

La Gerencia de Cuenca también ve con muy buenos ojos la iniciativa y se involucró en su ejecución. La Delegación de Sanidad a través de su delegada, Mary Luz Fernández Marín, ha visto con entusiasmo la iniciativa y desde el primer día se ha sumado activamente a nuestra propuesta

Las actividades programadas para ese día giraron en torno a la Salud Bucal y de forma lúdica queremos plasmar el trabajo realizado en las visitas a los colegios.

Para su implementación y a través de la dirección de los colegios y el AMPA, se ha conseguido el transporte escolar gratuito que trasladó a los niños desde sus Centro de Estudio a Priego.

3. RESULTADOS

Los objetivos planteados fueron cumplidos en su totalidad. Se pudieron visitar a los 13 colegios rurales pertenecientes a la zona básica de Salud, para ello fue necesario recorrer 400 Km Sierra adentro, con la dificultad que ellos suponen. En total llegamos a 211 niños. Muchos de los colegios nunca habían recibido una visita de su odontólogo público y lo que es peor, no tenían conocimiento de que podían beneficiarse de un programa de salud bucodental como el PADI.

El aplicar una educación para la salud más participativa y dinámica, a través de las actividades propuestas, resultó ser más atractiva y divertida para los niños y profesores.

En los colegios donde los niños debían preparar las actividades, la experiencia fue increíble, nos sorprendió la elaboración y dedicación a esta actividad, nos esperaron con obras de teatro, canciones bailadas, obras de títeres y poesías. Sin lugar a duda el trabajar desde esta perspectiva, donde el niño es participe activo y no simplemente un receptor pasivo del conocimiento, es mas efectiva.

Las respuesta de los profesores a su actividad como PROMOTORES DE SALUD, fue muy buena, durante el resto del año se siguió trabajando en las aulas temas sobre la salud oral, solo la zona de colegio dependientes de Cañamares no realiza dicha actividad. Como forma de evaluar el proyecto

se le entrega a los profesores una encuesta de satisfacción y apoyo a esta iniciativa, arrojando datos muy positivos. Anexo

Los mensajes transmitidos en las charlas fueron reflejados con claridad y creatividad en los dibujos elaborados por los niños, lo cual dificultó el poder asignar los dibujos ganadores.

La demanda de consulta aumenta considerablemente, porcentaje que nos ha servido para evaluar y calibrar el impacto de la actividad.

Conseguimos el apoyo de las autoridades sanitarias (GAIC de Cuenca y Delegación de Sanidad de Cuenca) y del ayuntamiento de Priego, lo que transforma EL PROYECTO, en una actividad comunitaria.

Los medios de comunicación hacen eco del festival y se consigue difundir el DIA MUNDIAL DE LA SALUD BUCODENTAL en la provincia de Cuenca

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

La evaluación final del primer año de programa ha sido positiva, se ha logrado una inclusión total de todos los colegios y se ha llegado a la mayoría de los niños que integran nuestra plantilla de pacientes. Ciertamente es que no se realiza ninguna encuesta de satisfacción dirigida a las familias pero podemos deducir debido al incremento de demanda de atención, que las familias han acogido el proyecto con beneplácito. Anexo).

La encuesta realizada al profesorado para poder evaluar la actividad de estos como promotores de salud, indica que la mayoría de ellos está de acuerdo y ha llevado a cabo dichas actividades durante el año, indicando que la actividad les parece adecuada e imprescindible, además de manifestar que dicha actividad no trastoca el normal funcionamiento del año lectivo, dejando en manifiesto que los alumnos han recibido dichas actividades con agrado. Anexo 3(encuesta realizada a los profesores)

Nos planteamos para años venideros seguir trabajando por esta senda, haciendo cada vez más participes activo a niños y profesores de la educación en la salud bucodental.

Se seguirán mandando anualmente cartas de recaptación de pacientes , para que la atención a los niños siga siendo continua.

5. CARÁCTER INNOVADOR, DIVULGACIÓN Y NIVEL DE APLICABILIDAD

Referido a estos aspectos del Programa, este tipo de actividades de educación y promoción de la salud oral están previstos en el decreto 273/2004, que regula el PADI, por tanto no debería de ser una innovación dentro de nuestras Unidades de Salud Bucodental, pero la realidad indica que nos son actividades que se lleven a cabo con asiduidad, de hecho, en nuestra zona concretamente existía un porcentaje muy elevado de colegios nunca visitados, por ello, si bien no puede considerarse un programa innovador, sí un programa activo. Sería interesante que este tipo de iniciativas tuvieran una divulgación por parte de la Gerencia de Cuenca , para que otras USBD pudieran llevarlas a cabo y así beneficiar a todos nuestros niños.

6.ANEXO

6.1. COLEGIOS QUE COMPONEN LA ZONA BÁSICA DE SALUD

Las Unidades de Salud Bucodental son responsables de lo que se llaman las ZONAS BÁSICAS DE SALUD. Ellas componen un número determinado de población, que se distribuyen por un territorio determinado

En el caso de la UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL DE Priego (USBD – Priego), abarcamos la zona que comprende parte de la Alcarria Conquense y parte de la Serranía Norte.

Esta zona consta de 13 Colegios Rurales Agrupados, distribuidos por 4 zonas diferentes y dependientes de un Colegio de Referencia; a saber: CAÑAVERAS, CAÑAMARES, PRIEGOS Y BETETA. En el siguiente cuadro se ve la distribución y organización de cada zona y los colegios que agrupan, así como el n.º de niños que concurre a c/colegio



PRIEGO	Salmeroncillo Albendea Valdeolivas Villaconejos de Trabaque Priego (Fuertescuasa)	6 niños 6 niños 4 niños 20 niños 55 niños
CAÑAMARES	Alabalate de la Nogueras + Torralaba Cañizares Cañamares + Poyato y La Frontera	11 niños 8 niños 20 niños
CAÑAVERAS	Tinajos Gascueña Canalejo Cañaveras	14 niños 12 niños 9 niños 12 niños

6.2 Impacto de la actividad en la demanda y captación de los pacientes

CARTILLAS NIÑOS PRIEGO 2022 Y SU RECAPACIÓN AL PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL

Con el fin de conocer estadísticamente el porcentaje de población infantil (1- 16 años) y bebe que se ha CAPTADO después del programa de captación de pacientes y visitas a los 13 colegios de la zona, realizados desde diciembre del año 2021 a marzo de este 2022.

En el siguiente cuadro se presenta la clasificación de los niños por edades y pueblos, la captación total, al programa PADI y la captación lograda en el 200

EIDADES	N.º zona Priego		N.º zona Beteta		N.º zona Cañaveras		TOTAL
	total	Programa PADI	total	Programa PADI	total	Programa PADI	
15 años- 2007	13	6	5	4 (3cap)	15	2 (1cap)	
14 años - 2008	19	7 (cp.2)	7	6 (5 cap)	4	4	
13 años 2009	6	2	2	1	6	4	
12 años- 2010	15	6 (cp. 3)	5	2 cap.	9	5(3cap)	
11 años - 2011	9	4 (cp.1)	3	_____ -	3	3 (2cap)	
10 años - 2012	11	8 (cap.6)	5	4cap	3	3	
9 años - 2013	8	8 (cap.5)	_____	_____	5	3 (2cap)	
8 años - 2014	17	9 (cap5)	2	1 cap	10	7(3cap)	
7 años - 2015	11	9 (cap 7)	3	_____	6	1 cap	
6 años - 2016	11	9 (cap 8)	4	1 cap	2	1 cap	17
5 AÑOS -2017	9	7 CAP	4	2 cap.	6	5(3 cap)	
4 AÑOS - 2018	13	6 (5cap)	2	----	3	1 cap	
3 años- 2019	13	8 (7cap)	4	2 cap	4	2 cap	
2 años - 2020	9	6 cap	3	2 cap	2	1 cap	
1 año - 2021	19	5 cap	1	1captado	_____	_____	
TOTALES	183	100%	48	100%	78	100%	309
Pacientes dentro del programa PADI	100niños	54.6%	26	54%	42	53,8%	168
captados 2022	67	67%	23	88,4%	20	47.6%	54.3%

El resultado del trabajo realizado nos permitió alcanzar una captación del 54,3 % de la población infantil, donde un gran porcentaje de pacientes se incorporó en el 2022. Lo muestra que el trabajo realizado en el período 2021-2022 ha sido muy fructífero en lo que a captar pacientes se refiere.